

J AUSAS es uno de los bufetes líderes en el asesoramiento legal sobre cuestiones relacionadas con medicamentos, productos sanitarios o accesorios médicos, así como en todas aquellas cuestiones jurídicas surgidas de su utilización.

Las peculiaridades del Derecho Sanitario y del propio sector farmacéutico necesitan un elevado grado de conocimiento. Por este motivo, nuestro departamento de Derecho Sanitario y Farmacéutico está compuesto por profesionales especializados y licenciados en Farmacia.

Entre los principales servicios que presta el área de Derecho Sanitario y Farmacéutico se incluyen los siguientes:

- Asesoramiento jurídico en temas de responsabilidad por producto, seguros, derechos de la competencia, derecho penal o derecho medioambiental, entre otros.
- Asesoramiento en materia de autorizaciones, licencias, precios y registros de productos.
- Asistencia en materia de investigación y ensayos clínicos.
- Asistencia de farmacovigilancia.
- Asesoramiento en fabricación, control, comercialización y distribución.
- Comercio paralelo de medicamentos.
- Publicidad.
- Asesoramiento en materia de dispensación y atención farmacéutica.
- Contratos de confidencialidad.
- Contratos de co-desarrollo y de cooperación.
- Contratos de licencia.
- Contratos de distribución y agencia.
- Contratos administrativos y concursos.
- Otras materias específicas del Derecho Sanitario y Farmacéutico.

Asimismo, por sus características, tenemos un área especializada en la actividad publicitaria de productos farmacéuticos (PUBLI-FARMA).